

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Guillena, de convocatoria y bases del proceso de estabilización de personal laboral fijo y funcionario de carrera de este Ayuntamiento. (PP. 3625/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 285, de 12 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán el proceso de estabilización de personal laboral fijo y funcionario de carrera del Ayuntamiento de Guillena, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2022, de conformidad con la delegación de competencias efectuada por la Alcaldía mediante Resolución núm. 666/2019, de 19 de junio.

El plazo para la presentación de solicitudes será en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Guillena, 12 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Lorenzo J. Medina Moya.